



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

29 NOV 2010

VISTO:

El Expediente N° 65.781/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el auspicio de la U.A.R.G.-U.N.P.A. para la realización de las actividades programadas por la Asociación Gaucha "La Casa del Payador", en el marco del "1° Festival de Doma y Folklore y 1° Encuentro Patagónico de Jinetes", en adhesión al Día Nacional del Gaucho, a realizarse entre los días 3 y 5 de Diciembre de 2010, en el predio del Campus Universitario;

QUE tal auspicio fue requerido por el Sr. Ovidio REYNOSO y la Sra. Elbia INOSTROZA, en calidad de Presidente y Secretaria de la Asociación Gaucha "La Casa del Payador", respectivamente;

QUE se ha previsto la inauguración y bendición del campo y la realización de espectáculos folklóricos, juegos de destrezas criollas, encuentro de payadores, paseo criollo, muestra de artesanos, asado criollo, etc.,

QUE se pretende dar a conocer a la comunidad el predio del Campus Universitario y demostrar el compromiso institucional de esta Casa de Altos Estudios con la sociedad en las diferentes actividades culturales que se realizan en el medio;

QUE a fs. 4 y 5 obra Cronograma de Actividades;

QUE la difusión de las actividades no demandará erogaciones presupuestarias especiales a la Unidad Académica Río Gallegos, más que las propias de difusión a cargo de la Secretaria de Extensión;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización de las actividades programadas por la Asociación Gaucha "La Casa del Payador", en el marco del "1° Festival de Doma y Folklore y 1° Encuentro Patagónico de Jinetes", en adhesión al Día Nacional del Gaucho, a realizarse entre los días 3 y 5 de Diciembre de 2010, en el predio del Campus Universitario;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUSPICIA la realización de las actividades programadas por la Asociación Gaucha "La Casa del Payador", en el marco del "1° Festival de Doma y Folklore y 1° Encuentro Patagónico de Jinetes", en adhesión al Día Nacional del Gaucho, a realizarse entre los días 3 y 5 de Diciembre de 2010, en el predio del Campus Universitario.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la difusión de las actividades no demandará erogaciones presupuestarias especiales a la Unidad Académica Río Gallegos más que las propias de difusión a cargo de la Secretaria de Extensión.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVÉSE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

876